Restrepo, 2 de marzo de 2026

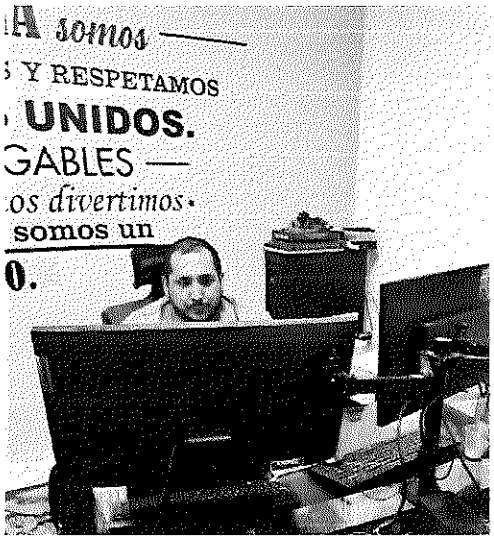
Arquitecto,
MANUEL ENRIQUE GUERRERO ALBARRACÍN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
Restrepo - Meta

ASUNTO: INFORME No. 1 CONTRATO No. 018 DE 2026

De manera cordial me permito presentar a ese despacho, el **Informe** en cumplimiento de lo pactado en el Contrato No. 018 de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el **14 de enero de 2026 al 13 de *~~febrero de 2026~~*.**

CONTRATO No.	**018-2026**
OBJETIVO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
SUPERVISOR:	Manuel Enrique Guerrero Albarracín.
MUNICIPIO:	Restrepo, Meta
FECHA DE CONTRATO:	13 de enero de 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO:	14 de enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) meses.
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de abril de 2026
VALOR TOTAL	$15.750.000
PERÍODO ACTIVIDADES DEL PRESENTE INFORME:	**14 de enero de 2026 al 13 de febrero de 2026.**

ACTIVIDADES POR EJECUTAR	
1. Apoyar en la formulación y ajuste de los documentos precontractuales a los proyectos de inversión de obra pública, interventoría y/o consultoría de nivel municipal, departamental de carácter técnico de carácter técnico.	Realice apoyo en la formulacion y ajuste de los proyectos, en la revisión de lo entregado por parte de la consultoria del proyecto de las vias urbanas en el barrio Brisas del Llano, ***Ver Anexo 1.*** Además, se organiza proyecto con observaciones recibidas que se adelantan para presentar al AIM del Proyecto Vía Marayal. ***Ver anexo 2.***
2. *Proyectar respuesta a las* observaciones realizadas a los proyectos radicados en las diferentes entidades.	*Se proyectan respuestas a las observaciones* realizadas, ademas, Se reciben respuesta con el Auto por parte de Cormacarena para los persmisos faltantes de la via Miralindo. ***Ver Anexo 3.***

3. Apoyar en la Gestión de costos de los proyectos asignados y garantizar la verificación y aprobación de estos.	Apoyé en la gestión de costos del proyecto de la Vía Marayal, realizando la actualización de las memorias del proyecto, además, se ha enviado todo lo pertinente y solicitado por la AIM en cuanto al presupuesto para las subsanaciones de estos. ***Ver Anexo 4.*** Se comienza revisión de presupuesto del proyecto Brisas del Llano. ***Ver Anexo 5.***
4. Apoyar en las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de su conocimiento.	Apoye en las demás funciones, se apoya a la AIM con el suministro de información necesaria para la expedición de los bancos de proyectos de la Vía Miralindo y Aguallanos.  ***Ver Anexo 6.***

Cordialmente,

IVOR ALEXANDER BACCA CARRION
CC.1.121.924.023 de Villavicencio, Meta
CONTRATISTA

ANEXOS DE LOS INFORMES

ANEXO 1

Compartido conmigo > Proyecto vias Brisas del ...

Tipo | Personas | Modificado | Fuente

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño de
1.0 DIAGNOSTICO	fregarcivil	1 dic	—
2.0 TOPOGRAFIA	fregarcivil	1 dic	—
3.0 ESTUDIO GEOTECNICO Y SUELOS	fregarcivil	1 dic	—
4.0 ESTUDIO DE TRANSITO	fregarcivil	1 dic	—
5 - 6 ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	fregarcivil	9 dic	—
7.0 DISEÑO GEOMETRICO	fregarcivil	1 dic	—
8.0 DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO	fregarcivil	1 dic	—
11.0 PMT	fregarcivil	9 dic	—
12.0 ESTUDIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL	fregarcivil	16:15	—
13.0 ANALISIS DE RIESGOS DE DESASTRES	fregarcivil	16:40	—
14.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS	fregarcivil	17:01	—
15.0 ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES - GUAYURIBA	fregarcivil	17:48	—
21.0 PROCESOS CONSTRUCTIVOS	fregarcivil	20:58	—

Compartido conmigo > Proyecto vias Brisas de... > 7.0 DISEÑO GEOME

Tipo | Personas | Modificado | Fuente

Nombre	Propietario	Fecha de modi
CARTERAS	fregarcivil	1 dic
Planos Geometricos	fregarcivil	1 dic
1- Memorial respo geometrico.pdf	fregarcivil	1 dic
2- CEDULA GERMAN.pdf	fregarcivil	1 oct 2018
3- M.P German rayo.pdf	fregarcivil	27 feb 2019
4- Diploma de pregrado.pdf	fregarcivil	1 dic
5- Acta de pregrado.pdf	fregarcivil	1 dic
6- Diploma especializacion.pdf	fregarcivil	1 dic
7- Acta de grado especializacion.pdf	fregarcivil	1 dic
8- DISEÑO GEOMETRICO VIAS URBANAS.pdf	fregarcivil	28 nov
9- copnia.pdf	fregarcivil	1 dic

Nota: *El drive Fue creado en el año 2025, puesto que la consultoria de Brisas del Llano entregó la mayoria de la información para esa fecha, sin embargo hay archivos de enero del 2026 cuando finalmente entregó todo el contratista para revisión*

Anexo 2

Nombre	Fecha de modificación
5.01 Estudio Topografico	25/11/2025 9:58 p. m.
5.02 Estudio de Suelos	25/11/2025 9:49 p. m.
5.03 Diseño Geotecnico de Transporte	25/11/2025 9:59 p. m.
5.04 Estudio de Transito	25/11/2025 10:14 p. m.
5.05 Plan de Manejo de Transito	25/11/2025 11:30 p. m.
5.06 Diseño de Pavimento	25/11/2025 11:10 p. m.
5.07 Diseño Geometrico	26/11/2025 12:41 a. m.
5.08 Diseño Hidraulico de Carreteras	26/11/2025 1:01 a. m.
5.09 Estudio Ambiental	26/11/2025 1:08 a. m.
5.10 Estudio Forestal	26/11/2025 1:05 a. m.
5.11 Analisis de Riesgo	26/11/2025 1:17 a. m.
5.12 Otros Estudios	26/11/2025 1:16 a. m.

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
2 Memorias	25/11/2025 3:23 p. m.	Carp
5 Planos	25/11/2025 2:55 p. m.	Carp
1 Estudio	25/11/2025 3:27 p. m.	Doct
1 Estudio	25/11/2025 3:10 p. m.	PDF
2 Memorias	25/11/2025 3:24 p. m.	PDF
3 Memorial de Responsabilidad	25/11/2025 9:46 p. m.	PDF
4 Tarjeta Profesional	25/11/2025 2:47 p. m.	PDF
5 Planos	25/11/2025 2:58 p. m.	PDF
6 Certificacion calibracion equipos	25/11/2025 2:58 p. m.	PDF

Nota: *La carpeta fue creada en el 2025, cuando se retomó la estructuración del proyecto de la vía Marayal, por eso tiene archivos con esa fecha, algunos de estos ya quedan definitivos con estas fechas, y existen otros con fechas 2026, los cuales han tenido modificaciones; por otro lado, dentro de la misma carpeta existen archivos del 2017 y 2022, fechas en las cuales fue presentado el proyecto a la alcaldía por parte de la consultoría.*

Anexo 3

EXPEDIENTE PM-GA.3.47.9.026.005

"POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRÁMITE ADMINISTRATIVO DEL PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ÁRBOLES AISLADOS EN BENEFICIO DEL PROYECTO DE OBRA CON OBJETO: *"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA MIRALINDO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO – META"*, SOLICITADO POR EL MUNICIPIO DE RESTREPO IDENTIFICADO CON NIT No 800098199-1 A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

El jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena, CORMACARENA, en uso de sus facultades legales conferidas mediante la resolución número 2.6.05.107 del 31 de enero de 2005, y

CONSIDERANDO

Que, bajo el radicado No E-29882 del 05 de noviembre de 2025, EL MUNICIPIO DE RESTREPO identificado con Nit No. 800098199-1, a través de su representante legal, presento solicitud para la obtención de un permiso de aprovechamiento forestal de árboles aislados de sesenta y tres (63) árboles en beneficio del proyecto de obra con objeto: *"Mejoramiento de la vía que conecta el casco urbano con la vereda Miralindo en el municipio de Restrepo – Meta"*.

Que, una vez radicada la solicitud y allegados los soportes necesarios, esta Corporación, en el ejercicio de las funciones que le asisten como autoridad ambiental en el Departamento del Meta procede a la evaluación de la misma.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además, debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que, el numeral 9 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, establece como función de las Corporaciones Autónomas Regionales "*Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridos por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales (...)*"

Que, el Artículo 23 de la Ley 99 de 1993, creó la Corporación para el Desarrollo Sostenible del

Anexo 4.

OBJETO DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES QUE CONDUCEN AL MIRADOR LLANERO, UBICADO EN LA VEREDA MARAYAL EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META	NÚMERO DEL PROYECTO:	2025005500044
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	12 MESES	FECHA DE ELABORACION:	20/01/2026

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1	OBRA	$ 9.603.515.645,00
2	BIENES O SERVICIOS ADICIONALES A LA OBRA PÚBLICA	$ 562.636.432,00
3	INTERVENTORÍA	$ 812.959.272,00
4	APOYO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO / APOYO A LA SUPERVISIÓN	$ 101.520.000,00
5	GASTOS DE LEGALIZACIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO	$ -
6	COSTO ASOCIADO	$ -
	VALOR TOTAL PROYECTO	$ 11.080.631.349,00
SON:	ONCE MIL OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS	

Página 1

Anexo 5

Compartido conmigo › Proyecto vias Brisas de... › 19.0 PRESUPUESTO OFI...

1 seleccionado

Nombre	Propietario	Fecha de modificación	Tamaño
2- cedula.pdf	fregarcivil	28 ago 2012	202 kB
3- t.p.pdf	fregarcivil	28 ago 2012	125 kB
4- certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios.pdf	fregarcivil	1 dic 2025	1,9 MB
5- Resumen _Presupuesto_Vias Brisas del Llano.pdf	fregarcivil	22 dic 2025	163 kB
6- Presupuesto_Vias Brisas del Llano_V3.pdf	fregarcivil	26 dic 2025	843 kB
7- Presupuesto_AIU_Vias Brisas del Llano_V3.pdf	fregarcivil	26 dic 2025	196 kB
8- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.pdf	fregarcivil	22 dic 2025	174 kB
9- Presupuesto PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENT...	fregarcivil	26 dic 2025	170 kB
10- PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO DE TRANSITO.pdf	fregarcivil	26 dic 2025	196 kB
11- Presupuesto_BIENES O SERVICIOS ADICIONALES A LA O...	fregarcivil	22 dic 2025	154 kB
12- Presupuesto_Interventoria_Vias Brisas del Llano.pdf	fregarcivil	22 dic 2025	191 kB
13- FM_Vias Brisas del Llano_V3.pdf	fregarcivil	22 dic 2025	173 kB
14- Presupuesto_Profesional Prestacion de servicio.pdf	fregarcivil	22 dic 2025	141 kB
Presupuesto_Vias Brisas del Llano_V3.xlsm	alejo030691	21 feb	477 kB

Anexo 6

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015.

Certifica que el Proyecto:

MANTENIMIENTO E LA VÍA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA MIRALINDO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2025005500024**

Observaciones: Se certifica proyecto con código BPIN 2025005500024 Mejoramiento de la vía que conecta el casco urbano con la vereda Miralindo en el municipio de Restrepo, Meta. Mediante Decreto No 536 de 30 de diciembre de 2025. "Por medio del cual se prioriza y se aprueban recursos para un proyecto de inversión a financiar con cargo a las fuentes del Sistema General de Regalías" – Decreto No. 016 de 20 de enero del 2026. "Por medio del cual se adicionan unos recursos al presupuesto del Sistema General de Regalías bienio 2025-2026 del Departamento del Meta".

En la fecha 29 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora ***AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATEGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.10 LINEA ESTRATÉGICA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL CRECIMIENTO	2.1.10.1 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA.	2.1.10.1.1 Subprograma Fortalecimiento de la infraestructura en las diferentes modos de transporte.	Sector 24 - Transporte.	Meta 251310112402. Mejorar 50 Kilometros de Via terciaria de la red vial regional para el desarrollo territorial.

1.Actividad o componente a ejecutar: *MEJORAR VIA.*- Valor $ 3.853.661.974,00
2.Actividad o componente a ejecutar: CONSTRUIR ESTRUCTURAS HIDRAULICAS. – Valor $ 1.667.492.594,00
3.Actividad o componente a ejecutar: REALIZAR BIENES O SERVICIOS ADICIONALES A LA OBRA PÚBLICA. – Valor $ 405.834.780,00

Objeto del gasto: *OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA MIRALINDO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META.*

Valor: $ 5.927.189.348,00
Fuente de Financiación: 00AD Asignaciones Directas 20%

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015.

Certifica que el Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA CANEY ALTO ORIENTAL SECTOR AGUALLANOS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2025005500036**

Observaciones: Se certifica proyecto con código BPIN 2025005500036 MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA CANEY ALTO ORIENTAL SECTOR AGUALLANOS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META. Mediante Decreto No 537 de 30 de diciembre de 2025. "Por medio del cual se prioriza y se aprueban recursos para un proyecto de inversión a financiar con cargo a las fuentes del Sistema General de Regalías" – Decreto No. 016 de 20 de enero del 2026. "Por medio del cual se adicionan unos recursos al presupuesto del Sistema General de Regalías bienio 2025-2026 del Departamento del Meta".

En la fecha 29 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora ***AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "***El Gobierno de la Unidad 2024-2027***":

PILAR 2. EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD. 2.1 EJE ESTRATÉGICO META COMPETITIVO, PRODUCTIVO Y GENERADOR DE EMPLEO. 2.1.10 LÍNEA ESTRATÉGICA. INFRAESTRUCTURA INTEGRAL PARA EL CRECIMIENTO..	2.1.10.1 PROGRAMA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA..	2.1.10.1.1 Subprograma Fortalecimiento de la infraestructura en los diferentes modos de transporte..	Sector 24 - Transporte.	Meta 21310102402. Mejorar 50 Kilometros de Vía terciaria de la red vial regional para el desarrollo territorial..

1.Actividad o componente a ejecutar: *Realizar vía.* – Valor $ 3.131.573.201,00
2.Actividad o componente a ejecutar: Realizar Estructuras. – Valor $ 1.965.702.297,00.

3.Actividad o componente a ejecutar: Realizar Bienes o Servicios Adicionales a la Obra Pública. – Valor $375.797.780,00

Objeto del gasto: *OBRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONECTA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA CANEY ALTO ORIENTAL SECTOR AGUALLANOS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, META.*

Valor: $5.473.073.278,00.
Fuente de Financiación: 00AD Asignaciones Directas 20%